





#### FORMATO DE PROPUESTA: CONVOCATORIA SOMOS IMPULSO - FASE I

# ESTÍMULOS PARA LAS ARTES Y EL EMPRENDIMIENTO EN UNA CARTAGENA INCLUYENTE

- 1. **NOMBRE DE LA PROPUESTA:** Fortalecimiento de buenas prácticas de expresión cultural ciudadana en Cartagena de Indias.
- 2. TIPO DE OFERTA: Oferta específica de estímulos
- 3. LÍNEA DE ACCIÓN: INVESTIGACIÓN-CREACIÓN
- 4. DISCIPLINA ARTÍSTICA O CATEGORÍA:
  Patrimonio cultural material y emergencia climática.
- **5. TEMA:** (aplica solo para la oferta abierta de estímulos)
- 6. DESCRIPCIÓN

**Descripción general:** Escriba brevemente una reseña donde especifique: el cómo, cuándo y dónde se realizará la propuesta. (Máximo 10 líneas). Anexe planos, gráficas, imágenes, bocetos, etc. que expongan su propuesta.

El proyecto consiste en el acompañamiento formativo y asociativo a un grupo de danzas y bailes típicos y tradicionales del folclor del Caribe Colombiano, constituido por 20 mujeres y hombres adolescentes y jóvenes del sector urbanopopular del barrio La María en Cartagena de Indias. El cual, en un diálogo de saberes con representantes de organizaciones y con el montaje y presentación de sus coreografías dancísticas contribuirá a la reducción en la utilización de materiales plásticos de un único uso en la utilización de vestuarios, instrumentos y accesorios de las actividades que desarrolla este mismo grupo y otras organizaciones de esta misma ciudad. Y en su lugar, usar semillas y otras fibras vegetales propias de esta región.









**Actividades principales:** Describa las actividades principales, la propuesta conceptual y metodológica.

#### Serán las siguientes actividades:

- Plan Formativo: Con el grupo de adolescentes y jóvenes del grupo folclórico se realizará un proceso formativo que versará sobre la contaminación ambiental y el cambio climático, identificando prácticas culturales que contribuyen a la contaminación y al cambio climático y qué es posible hacer para la mitigación y adaptación del cambio climático.
- Producción de un material: Como resultado de este proceso formativo, la generación colectiva de un artículo/material pedagógico de reflexión. Que se repartirá en instituciones educativas, ongs y otros tipos de instituciones con presencia en el territorio.
- Desarrollo de un conversatorio: Con representantes de organizaciones sobre el carácter de los accesorios y la inclusión de criterios ecológicos en el montaje y presentación de sus grupos. Realización de una jornada de Diálogos de saberes inter-generacionales, concebido como un espacio para la producción de conocimientos y el compartir de experiencias significativas. Participaran 15 personas representantes de grupos folclóricos.
- Montaje de un baile de bullerengue. Este montaje folclórico consta de dos partes integradas: El grupo sale a bailar haciendo uso del material icopor y plástico que últimamente se están usando y luego van cambiando los usos de accesorios e instrumentos elaborados de piezas de origen







vegetal y animal propios de la región.

Presentación en tres lugares públicos del baile folclórico del bullerengue. Luego, de cada presentación se realizarán conversatorios con el público presente. Se observarán medidas de bioseguridad para la prevención del covid 19 y adoptarán medidas para la prevención de la contaminación ambiental. En cada presentación habrá un aforo de 30 personas.

**Evento de Formación** (si aplica): Escriba brevemente una reseña donde especifique: Nombre del taller a realizar, modalidad (virtual o presencial) y temario sugerido.

Plan formativo, que se desarrollará de forma presencial:

¿Es verdad que ahora hace más calor que antes? ¿Es verdad que cada vez seguirá haciendo más calor? ¿Cómo hacer para frenar ese proceso?

De forma presencial, se desarrollará con el grupo de 20 adolescentes y jóvenes del grupo folclórico. En tres talleres, cada uno con una duración máxima de tres horas.

- **Primera Jornada-taller:** ¿es verdad que ahora hace más calor que antes? ¿es verdad que cada vez seguirá haciendo más calor? ¿eso por qué? ¿ese proceso de calentamiento global de la tierra podría ser revertido y cómo?
- Segunda Jornada- taller: En un proceso de investigación-reflexión-acción participativa: En los grupos folclóricos caribeños ¿qué materiales de los accesorios, instrumentos musicales y para asuntos logísticos han cambiado? ¿por qué han cambiado y con qué consecuencias ambientales? ¿estas cosas pueden ser reversibles?
- **Tercera Jornada-Taller:** Montaje colectivo del baile de bullerengue, con las características anotadas arriba.

#### 7. OBJETIVOS

#### **Objetivos:**

El incremento de las conciencias de la importancia del autocuidado, del reconocimiento de la memoria ancestral colectiva y la protección de la flora y la fauna propias del territorio barrial donde viven.







#### 8. COHERENCIA:

**Descripción:** En máximo 25 líneas, explique la pertinencia e idoneidad de las estrategias de puesta en escena de la propuesta y la coherencia con la producción resultante de la presente convocatoria. Anexe visualizaciones: planos, maquetas, dibujos, ilustraciones que puedan ampliar y/o complementar la propuesta.

Las estrategias definidas en el presente proyecto son coherentes con las formulaciones dadas por la convocatoria, por las siguientes razones:

- 1. Si bien es cierto, un núcleo de adolescentes y jóvenes son el centro del Proyecto, el proyecto a través de los diálogos de saberes intergeneracionales, reconoce la diversidad de manifestaciones culturales y artísticas y se generara oportunidades para garantizar a la población participante el ejercicio de sus derechos culturales y ambientales.
- 2. De una forma explícita el proyecto incorpora los enfoques de género, poblacional, diferencial, territorial y ambiental. En este último caso, es evidente su incorporación basada en el principio de sostenibilidad ambiental como requisito para garantizar la vida a futuro. Los derechos de la naturaleza están referidos a ecosistemas propios del territorio, como son el Caño Juan Angola y la Ciénega de la Virgen.
- 3. El Proyecto estimulará la investigación-acción participativa, la creación artística-cultural y el desarrollo de estrategias pedagógicas desde la perspectiva de la educación popular sobre la emergencia climática y su afectación al patrimonio cultural material de la ciudad y el territorio.



Justificación: Explica las motivaciones de querer desarrollar la propuesta







## (Máximo 10 líneas).

En el desarrollo del mismo proyecto, se estimulará para que las organizaciones de danzas y bailes folclóricos vayan dejando de utilizar elementos artificiales producidos químicamente como el icopor, semillas plásticas, plásticos de radiografías, etc. En definitiva, este es un proyecto que interviene con el reconocimiento y análisis de la continuidad y vigencia de las costumbres urbanas en los campos de hábitos y costumbres y las celebraciones colectivas y festivas; y en la identificación y confrontación de las expresiones de los ciudadanos con la ciudad, a través del medio-ambiente, el espacio público, el patrimonio histórico y cultural, y la identidad con la ciudad de Cartagena de Indias

#### 9. INCIDENCIA:

Vinculación de comunidad en la propuesta: Mencione la(s) forma(s) en que la propuesta vinculará a las personas de la comunidad en situación de vulnerabilidad: en la puesta en escena, en el proceso creativo, entre otros, además, señale el lugar exacto: localidad, barrios, corregimientos del Distrito donde se desarrollará la propuesta en escena. (Máximo 6 líneas). Anexe la certificación de la JAC o JAL o de cualquier institución o entidad, que certifique que acordó la realización del evento con el lugar, la fecha y los miembros de la comunidad (si aplica)

El proyecto se desarrollará en el barrio La María de Cartagena de Indias y en las instalaciones de la Asociación Funsarep, ambos lugares están ubicados en la zona barrial popular del Cerro de la Popa. Para el desarrollo del proyecto se realizarán alianzas estratégicas con organizaciones amigas como la Asociación Funsarep, Corporación Cultural kymbala, Red Acoger, y Contra Lo Corriente Producciones, que han sido organizaciones con las que se han realizado alianzas para el fortalecimiento de los proyectos que esta organización ha ejecutado.

**Impacto:** A su consideración, describa cuales podrían ser los resultados (Cualitativos y cuantitativos) esperados con su propuesta (Máximo 5 líneas) así como el grado de relevancia e importancia de la propuesta como práctica sociocultural (máximo 10 líneas)

<u>Resultado:</u> 20 adolescentes y jóvenes pertenecientes al grupo folclórico, también se convierten activamente en personas cuidadoras de la vida, el territorio y la naturaleza, participando desde sus roles de agentes culturales, en acciones concretas de mitigación y adaptación cambio climático.

Con la vinculación de por lo menos, 15 representantes de organizaciones folclóricas y artísticas y del público presente en las presentaciones se amplía el







número de personas y comunidades que deben abordar la emergencia climática: Este es un asunto que no escapa al interés de todas las personas. El cambio climático tiene unas afectaciones generales y diferenciales en el campo del género, los roles laborales y deportivos, socio-económicos, culturales, etc. Para el caso de quienes están al frente de los grupos socio-culturales les permitirá vincularse a procesos de innovación que les permitan la recrear la cultura y adaptarse a situaciones nuevas de la realidad, como lo es el cambio climático. La participación de la población adolescente y juvenil le dará la oportunidad de producción de conocimiento sobre el arte, el patrimonio y la cultura, en estrecha vinculación con las afectaciones que ya hoy está produciendo la emergencia climática.

## 10. POBLACIÓN DE ESPECIAL PROTECCIÓN:

**Caracterización de la población:** Si aplica, en máximo 20 líneas, anota la información más relevante y actualizada de la población de especial protección que se desea incidir: ubicación, contextualización, prácticas culturales, principales problemáticas. Anexe planos o gráficas que ayuden a ilustrar la caracterización.

El barrios La María está habitado por comunidades vulnerables y con gran problemática social con respecto a las peleas de pandilla, drogadicción, prostitución descolarizacion y demás factores de obstáculos a los que se enfrentan los adolescentes y jóvenes que hacen parte de los procesos que se implementarán en el Proyecto.

### 9. POBLACIÓN BENEFICIADA:



Ī

#### DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA DE INDIAS



... DE POBLACIÓN BENEFICIADA

#### CONVOCATORIA

	EDADES	Cantidad
	Niños/as de 0 a 5 años (primera infancia)	
Dahlasián hanafisiada	Niños/as de 6 a 12 años	
Población beneficiada	Adolescentes, de 13 a 17 años	30
	Adultos (18 a 59 años)	50
	Adultos Mayores (Desde 60 años)	15







	Cantidad	
	Mujeres	60
Discountial and	Hombres	35
Diversidad funcional	LGBTI+	
ranoionar	Víctimas del conflico armado	
	Juventudes	30
	Raizales y palenqueras	80
	Comunidad Indígena	
ETNIAS	Comunidades negras y afrodescendientes	
	Otro	15
	Ninguno	

Población total	Cantidad
impactada	95

## DESCRIPCIÓN SOCIOECONÓMICA Y CONTEXTUAL DE LOS BENEFICIARIOS:

Los beneficiarios del proyecto son adolescentes y jóvenes en condiciones de riesgo y vulnerabilidad. Estos se enfrentan a diario con los peligros y propuestas delincuenciales que les propone la comunidad de donde pertenecen como lo son: la drogadicción, la prostitución, violación, peleas de pandillas etc.







## 10. CRONOGRAMA DE TRABAJO:

		PRESUPUESTO														NOVIE	MBRE														
#	Actividad(es)	DÍAS	1 2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	Primera Jornada Formativ a-taller	500.000																													
2	Segunda Jornada Formativ a-taller	500.000																													
3	Tercera Jornada Formativa	500.000																													
4	Producción de un material educativo	2.000.000																													
5	Div ulgación de material educativ o	500.000																													
6	Desarrollo de un conversatorio	600.000																													
7	Montaje de un baile de bullerengue	1.000.000																													
8	Presentaciones públicas del baile bullerengue	3.000.000																													
9	Proceso evaluativo final	500.000																													
10	Material de visibilización del Proyecto	600.000																													
11	Gastos administrativos y logisticos	300.000																													
12																															
22																															
	TOTAL PPTO	10.000.000																													







## **12. CO-FINANCIADORES Y PATROCINADORES:**

Relacionar las organizaciones, entidades, artistas o agrupaciones que participan en el desarrollo del proyecto, SI APLICA.

Tipo de participante <sup>(1)</sup>	Nombre de la Orç Entidad, artista d participa	agrupación	Municipio o barrio de origen <sup>(2)</sup>	Tipo de participante	Dirección, Teléfono, Fax, correo electrónico	Observaciones			
Organización	Asociación Santa Educación y FUNSAREP.	Rita para la Promoción-	<u> </u>	Otro	Carretera Paseo Bolivar 54ª96 3107062840 Israel diazacevedo@hotm ail.com	Israel Díaz Acevedo Coordinador de Proyectos			
Elija un elemento.				Elija ur elemento.					
Elija un elemento.				Elija ur elemento.					

Firma de la persona natural o del (la) representante legal de la Organización	goldin montaminanda
Nombres y Apellidos: Goldin del Carmen Montemiranda Pérez	







Cédula de ciudadanía: 45.477.031	
Correo electrónico: goldin.montemiranda@hotmail.com	
Teléfono de contacto: 3226159038	









## ASOCIACIÓN SANTA RITA PARA LA EDUCACIÓN Y PROMOCION

Personería jurídica Nº 3533 de la Gobernación de Bolívar

NIT. 800.022.708-2

**FUNSAREP** 

La Asociación Santa Rita para la Educación y Promoción FUNSAREP,

El suscrito, Israel Díaz Acevedo, Coordinador de Proyectos de esta Organización de Desarrollo,

## **CERTIFICA QUE:**

Funsarep mantiene desde más de cinco años una alianza estratégica con la lideresa GOLDIN DEL CARMEN MONTEMIRANDA PEREZ en su importante labor comunitaria y socio-cultural.

De ser aprobado el Proyecto Fortalecimiento de buenas prácticas de expresión cultural ciudadana en Cartagena de Indias, en el marco de la CONVOCATORIA SOMOS IMPULSO – FASE I- ESTÍMULOS PARA LAS ARTES Y EL EMPRENDIMIENTO EN UNA CARTAGENA INCLUYENTE del IPCC Cartagena, esta señora dispondrá de las instalaciones, de asesorías y de recursos pedagógicos para el cumplimiento efectivo y satisfactorio de dicho Proyecto.

Cartagena de Indias, octubre 15 de 2021.

401611

Atentamente,

Israel Díaz Acevedo
Coordinador de Proyectos

Carretera Paseo Bolívar № 54 A 96 Tels. 6663992 – 3107062840







# **AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

Con la firma de este documento manifiesto que he sido informado por el Instituto de Patrimonio y Cultura IPCC de que:

- i. El IPCC actuará como responsable del Tratamiento de datos personales de los cuales soy titular y que, conjunta o separadamente podrán recolectar, usar y tratar mis datos personales conforme la Política de Tratamiento de Datos.
- ii. Es de carácter facultativo responder preguntas que versen sobre Datos Sensibles<sup>1</sup> o sobre menores de edad.
- iii. Mis derechos como titular de los datos son los previstos en la Constitución y la ley, especialmente el derecho a conocer, actualizar, rectificar y suprimir mi información personal, así como el derecho a revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de datos personales.
- iv. Para cualquier inquietud o información adicional relacionada con el tratamiento de datos personales, puedo contactarme al correo electrónico info@ipcc.gov.co
- v. El IPCC garantiza la confidencialidad, libertad, seguridad, veracidad, transparencia, acceso y circulación restringida de mis datos y se reservan el derecho de modificar su Política de Tratamiento de Datos Personales en cualquier momento. Cualquier cambio será informado y publicado oportunamente en la página web.

Teniendo en cuenta lo anterior, autorizo de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca al IPCC para tratar mis datos personales de acuerdo con la Política de Tratamiento de Datos Personales y para los fines relacionados con su objeto social y en especial para fines legales, contractuales, comerciales descritos en la Política de Tratamiento de Datos Personales del IPCC. La información obtenida para el Tratamiento de mis datos personales la he suministrado de forma voluntaria y es verídica.

Firma de la persona natural o del (la) representante legal de la Organización	goldin montaminada
Nombres y Apellidos:	Goldin del Carmen Montemiranda Pérez
Cédula de ciudadanía:	45.477.031
Correo electrónico:	Goldin.montemiranda@hotmail.com
Teléfono de contacto:	3226159038